



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Redacción de escritos forenses II: procedimientos de disolución
Código	E000009730
Título	Máster en Causas Matrimoniales Canónicas
Impartido en	Máster en Causas Matrimoniales Canónicas [Primer Curso] Máster en Causas Matrimoniales Canónicas [Segundo Curso]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jesús Rodríguez Torrente
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Correo electrónico	jrtorrente@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>En la formación del abogado canónico para su actuación ante los tribunales eclesiásticos en causas matrimoniales, es importante el conocimiento de los diversos procedimientos de disolución que existen en la Iglesia y que tienen una regulación específica. Esta asignatura familiariza al alumno con estos procedimientos y les ejercita en el planteamiento de la solicitud y la redacción de los escritos más habituales de los mismos.</p>	
Prerrequisitos	
Conocimientos de derecho matrimonial y procesal canónico	

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis
RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes



	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA01	Capacidad de expresión escrita, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos canónicos
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI05	Resolución de problemas	
	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
	RA03	Búsqueda de soluciones jurídicas concretas y pastoralmente acertadas
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA01	Creatividad jurídica para proponer los cambios adecuados en las normas que se vean inadecuadas.
	RA02	Valorar los cambios como aspecto positivo
ESPECÍFICAS		
CE02	Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.	
CE11	Distinguir los distintos tipos de procesos que existen en la Iglesia y la aplicación concreta de cada uno de ellos.	
CE21	Desarrollar las tareas básicas y propias de los distintos operadores tribunales de la Iglesia	
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista	

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

procedimiento de disolución del matrimonio rato y no consumado

Planteamiento del caso: conveniencia de solicitar la disolución

Redacción del escrito de preces

Selección de la prueba a proponer

Argumentación en los supuestos de "casos difíciles"



Solicitud de suplemento de prueba por la Santa Sede

Sugerencia de archivo de la causa por el instructor

procedimiento de disolución pontificia in favorem fidei

Planteamiento del caso: variedad de supuestos de hechos susceptibles de solicitud

Estudio sobre la conveniencia de solicitar la disolución

Redacción del escrito de preces

Selección de la prueba a proponer

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura tiene un marcado carácter práctico, consistiendo en la sucesiva redacción por el alumno de diversos escritos de uso forense, sobre supuestos de hecho propuestos por el profesor relativos a los diversos procedimientos de disolución.

El alumno presentará -presencialmente u on line- en la fecha previamente fijada el correspondiente escrito, que computará de cara a la evaluación final. El día de entrega habrá una puesta en común y comentario en el aula con los alumnos que quieran asistir, en el que se resolverán las dudas que hayan surgido durante la elaboración del escrito.

La evaluación de los alumnos que opten por cursar de modo no presencial la asignatura requerirá, además de la entrega de los trabajos objeto de esta asignatura, una entrevista oral con el profesor.

NOTA: Si las circunstancias sanitarias lo exigiesen, las sesiones presenciales de comentario y revisión de los escritos se tendrían a través de videoconferencia, por medio de Collaborate.

Metodología Presencial: Actividades

Puesta en común y valoración de las dificultades encontradas en el proceso de redacción de los escritos (voluntario)

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio del caso y redacción de los sucesivos escritos de cada uno de los procedimientos

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Corrección en clase de exámenes o pruebas



10.00

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	Elaboración de proyectos	Sesión tutorial: Entrevista personal con el profesor / tutor
30.00	40.00	5.00

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (85,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Elaboración de diversos escritos forenses y entrevista oral con el profesor	buen análisis jurídico y subsunción de los hechos en el derecho: 50% capacidad de argumentación: 25% capacidad de síntesis: 15% redacción: 10%	100

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Peña García, C., *Disolución pontificia del matrimonio no consumado. Praxis canónica y eficacia civil en España*, Ed. Comillas, Madrid 2017.

Peña García, C., Comentarios y formularios de los procedimientos canónicos de disolución del matrimonio rato y no consumado y de la disolución in favorem fidei, Base de datos Derecho de Familia, en Portal Jurídico El Derecho: www.elderecho.com, Madrid 201

Peña García, C., *Matrimonio y causas de nulidad en el derecho de la Iglesia*, 2ª edición adaptada al m.p. Mitis Iudex, Ed. Comillas, Madrid 2018.